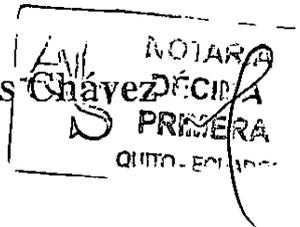




NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2017-17-010-11-P02385

1

2

3

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y

4

REFORMA DEL ESTATUTO

5

OTORGADO POR

6

ECUASYNAP CIA. LTDA

7

CUANTIA INDETERMINADA

8

DI 4 COPIAS

9

r.h.

10 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
11 Ecuador, hoy día viernes doce de mayo del dos mil diecisiete, ante mí,
12 doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del
13 cantón Quito, comparece, el señor FRANCISCO XAVIER ROSALES
14 KURI en la calidad de Vicepresidente y representante legal de la compañía
15 CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., a su vez Gerente y representante
16 legal de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA, según lo acreditan con
17 los nombramientos debidamente inscritos en el Registro Mercantil que
18 usted se servirá agregar como documentos habilitantes. El compareciente
19 es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en la ciudad de Quito,
20 dirección: Robles y Amazonas, teléfono: 2544144, correo electrónico:
21 fgordillo@crp.ec, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y
22 obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
23 documento de identificación y con su autorización se ha procedido a
24 verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación
25 Ciudadana del Registro Civil; el mismo que junto con el certificado
26 provisional emitido por el Consejo Nacional Electoral, documento que
27 reemplaza al certificado de votación, debidamente certificados, me solicita
28 se agregue al presente instrumento como habilitante, y me pide que eleve a

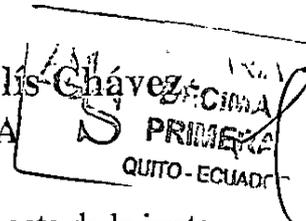
1

1 escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor
2 literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente
3 “SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas, sírvase
4 insertar una de la que conste el cambio de denominación y reforma del
5 estatuto social de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA. de acuerdo a
6 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece
7 a la celebración de la presente escritura el señor FRANCISCO
8 XAVIER ROSALES KURI en la calidad de Vicepresidente y
9 representante legal de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.,
10 a su vez Gerente y representante legal de la compañía ECUASYNAP CIA.
11 LTDA, según lo acreditan con los nombramientos debidamente inscritos
12 en el Registro Mercantil que usted se servirá agregar como documentos
13 habilitantes. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) ECUASYNAP CIA.
14 LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario
15 Primero del cantón Quito el diez y ocho (18) de julio del dos mil doce
16 (2012), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
17 treinta y uno (31) de agosto del dos mil doce (2012). b) La Junta General
18 de socios de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA. en sesión
19 celebrada el dos de mayo de dos mil diez y siete resolvió cambiar la
20 denominación de la compañía por la de TIVIT ECUADOR
21 TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA. y
22 reformar consecuentemente su estatuto social, todo ello en los términos
23 contenidos en el acta de la referida junta general de socios. **TERCERA.-**
24 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO**
25 **SOCIAL:** Con estos antecedentes, el compareciente en la calidad antes
26 mencionada, expresamente declara: a) Que cambia la denominación de
27 ECUASYNAP CIA. LTDA. por la de TIVIT ECUADOR
28 TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA. b) Que



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 reforma el estatuto social de la compañía en los términos del acta de la junta
2 general de socios celebrada el dos de mayo de dos mil diez y siete. c) Que
3 eleva a escritura pública el acta de la tantas veces mencionada junta general
4 de accionistas celebrada el dos de mayo de dos mil diez y siete. **CUARTA.-**
5 **AUTORIZACIÓN.-** El compareciente autoriza expresamente al Abogado
6 José María Gordillo Morales y al Doctor Milton Carrera Proaño para que
7 realicen todos los trámites necesarios ante cualquier entidad, pública o
8 privada, para llevar a cabo el presente cambio de denominación. Usted
9 señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
10 validez de la presente escritura e incorporar los documentos habilitantes que
11 se acompañan". **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que con los documentos
12 anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con
13 todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus
14 partes; minuta que está firmada por el abogado José María Gordillo, con
15 matrícula número diecisiete guion dos mil diez guion ciento cincuenta y tres
16 del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente
17 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
18 Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica
19 y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
20 de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

21
22
23 FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI
24 C.C. 1703862795

25
26
27 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
28 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-024-25495



175-024-25495

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 10:06:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO-EQUINOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

N. 170386279-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA TERESA
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA C ROMO LEROUX ARMILLOS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTOR - LEYES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROSALES FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE KURI MARY IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-06-07

FECHA DE EXPIRACION 2028-06-07

668449842




REGISTRACION 2017 CERTIFICADO PROVISIONAL PICHINCHA

2ª VUELTA

FECHA: 10-04-2017 No. 0000042

Certifico que la (s) ciudadana (o):
 Rosales Kuri Francisco Xavier
 Portadora(s) de la cédula de ciudadanía No: 170386279-5

Se lo exhibe a presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

En ambas de este certificado no existe a la (s) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cambiado hasta que el Consejo Nacional Electoral exhiba los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA OFICINA NOTARIAL DE PICHINCHA, PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en -1- foja(s) útiles. Quito, a 12 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Quito D.M., 22 de marzo de 2017 /

Señor
José Rafael Rosales Kuri
Gerente General
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

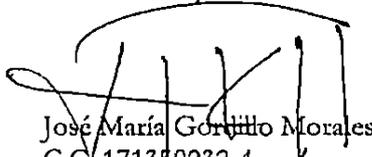
Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de ECUASYNAP CIA. LTDA. celebrada el día de hoy designó como Gerente a la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. por un período estatutario de dos años.

Al Gerente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó con la denominación de ECUASYNAP CIA. LTDA. mediante escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 18 de julio de 2012, aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004365 del 22 de agosto de 2012 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto de 2012.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía.

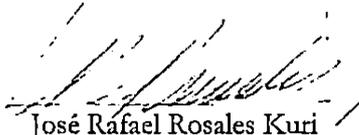
Atentamente,



José María Gortillo Morales
C.C. 171350232-4
Secretario Ad-Hoc

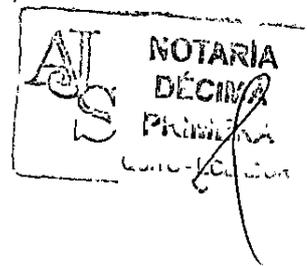
RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA. para el que he sido nombrada mi representada el día de hoy. Quito, 22 de marzo del 2017.

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.



José Rafael Rosales Kuri
Gerente General
C.C. 170386280-3

- 2 -



TRÁMITE NÚMERO: 19139


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	14578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4652
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASYNAP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN:	1791308182001
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2866 DEL 31/08/1012.- NOT. 1 DEL 18/07/2012 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

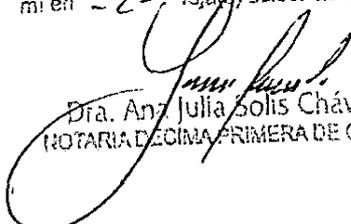
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILBAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en - 2 - foja(s) útiles. Quito, a **12 MAYO 2017**


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



4188.

-1-

53325

Quito, 21 de marzo de 2016.

Doctor
Francisco Xavier Rosales Kuri
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle Vicepresidente de la ~~compañía~~ para un periodo estatutario de dos años.

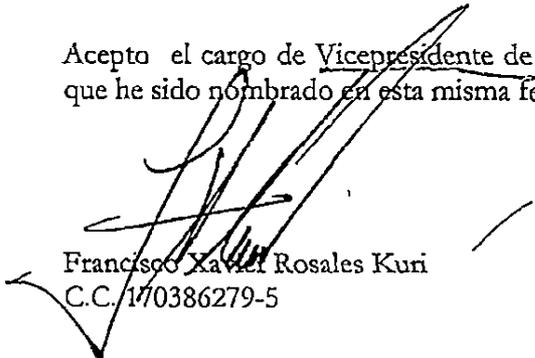
Al Vicepresidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Vicepresidente.

Atentamente,


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Vicepresidente de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Francisco Xavier Rosales Kuri
C.C. 170386279-5

TRÁMITE NÚMERO: 17909



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4188
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1703862795
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL: 13/02/1996 NOT: 1 DEL: 11/01/1996.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en - 2 - foja(s) útiles. Quito, a

12 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
ECUASYNAP CIA. LTDA.**

En Quito, a 2 de mayo de 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas del despacho Corral Rosales Carmigniani Pérez, ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de SYNAPSIS PERU S.R.L. y de SYNAPSIS SpA, las cuales poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA.

Por disposición unánime de los socios preside la junta el señor Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el señor José María Gordillo Morales.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
SYNAPSIS PERU SRL (Representada por el Sr. Xavier Rosales Kuri)	396	US\$ 396,00
SYNAPSIS SpA (Representada por el Sr. Xavier Rosales Kuri)	4	US\$ 4,00
TOTAL	400	US\$ 400,00

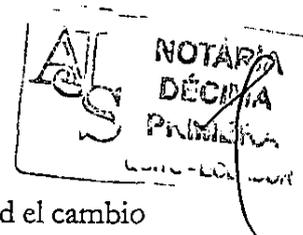
El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios por medio de su representante resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación de la compañía.

La junta pasa a conocer el orden del día propuesto:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación de la compañía.

El Presidente propone que la compañía cambie su denominación actual por la de: TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA.



LTDA. La Junta, después de varias deliberaciones, aprueba por unanimidad el cambio de denominación.

De igual manera, la junta por unanimidad, resuelve modificar el artículo primero del estatuto social, que en adelante dirá:

“Artículo Uno.- Nombre: La denominación de la Compañía será la de TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA. bajo cuya denominación objetiva realizará toda clase de actos judiciales, extrajudiciales, administrativos, civiles y comerciales.”

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:00 horas. Firman todos los presentes.

Xavier Rosales Kuri
- Presidente de la Junta

Xavier Rosales Kuri
SYNAPSIS PERU SRL

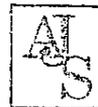
José María Gordillo M.
Secretario Ad Hoc

Xavier Rosales Kuri
SYNAPSIS SpA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles, Quito, a **12 MAYO 2017**

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792394597001
RAZÓN SOCIAL: ECUASYNAP CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
CONTADOR: LINO CASTILLO MONICA JAZMIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 28/09/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/09/2012
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/06/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECÓNOMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA COMPUTACION, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicacion: ATRAS DEL HOTEL MERCURE Celular: 0992413177 Telefono Trabajo: 022544144 Apartado Postal: 170517 Fax: 022228332 Email: jalcivar@grop.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\\ ZONA 9\\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000438859

Fecha: 29/04/2016 13:10:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792394597001

RAZÓN SOCIAL:

ECUASYNAP CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 31/08/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.
SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORIA.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INSTALACION, REPARACION Y DISTRIBUCION DE SISTEMAS INFORMATICOS Y DE TELECOMUNICACIONES.
IMPLEMENTACION, OPERACION Y ADMINISTRACION DE HARDWARE Y SOFTWARE.
SERVICIOS DE CAPACITACION EN TELECOMUNICACIONES, INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.
PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA COMPUTACION, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS
Referencia: ATRAS DEL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Celular: 0992413177 Telefono Trabajo: 022544144 Apartado Postal:
170517 Fax: 022226332 Email: jalcivar@crop.ec



Código: RIMRUC2016000438859

Fecha: 29/04/2016 13:10:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791308182001
RAZÓN SOCIAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CORRAL ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL: ROSALES KURI JOSE RAFAEL
CONTADOR: BARREIRO MIRANDA INDELIRA YAHAYRA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/02/1996
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/02/1996 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Número: E4-136 Intersección: AV. AMAZONAS
Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicación: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo:
022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

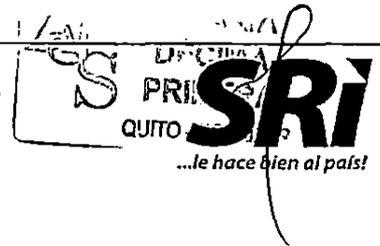


Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791308182001
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

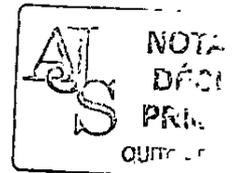
ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS
Referencia: ATRAS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741
Telefono Trabajo: 022544246



Código: RIMRUC2016000439291
Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 25/04/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7763062
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1712744695 CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

149735, ECUASYNAP CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: J6202.10

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 21/06/2017 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

11/05/2017 4:02 PM

10
12
15
18
21
24
27
30
33
36
39
42
45
48
51
54
57
60
63
66
69
72
75
78
81
84
87
90
93
96
99



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

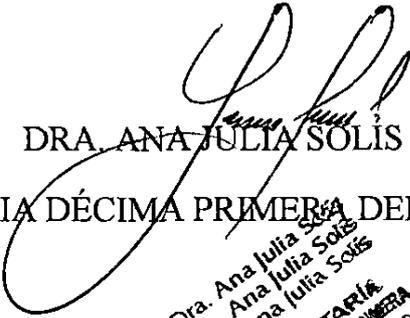
Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto otorgado por la Compañía ECUASYNAP CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-

[Handwritten Signature]
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
**AJS NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1325, emitida por el SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de fecha ocho de junio del dos mil diecisiete, mediante la cual resuelve aprobar el cambio de denominación de la compañía ECUASYNAP CIA. LTDA. POR TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA.LTDA. y la consiguiente reforma de estatuto, en los términos de la escritura pública celebrada el doce de mayo de dos mil diecisiete, ante la suscrita Notaria. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomé nota al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ECUASYNAP CIA. LTDA., celebrada en la fecha antes indicada, ante mi doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- En Quito, a treinta de junio del dos mil diecisiete.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
AS NOTARIA
DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA



Factura: 003-003-000038122



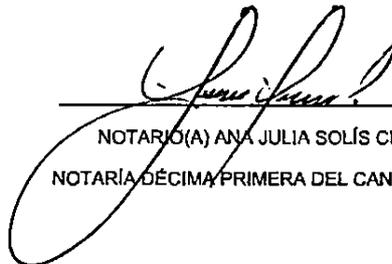
20171701011001252

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011001252

MATRIZ	
FECHA:	30 DE JUNIO DEL 2017, (11:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201717011P02385

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703862785
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION SUPER CIAS.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1325


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Registro de Datos
 Dirección Notarial
 Registro Mercantil



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1325

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **ECUASYNAP CIA. LTDA.** y reforma del estatuto, otorgada ante la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de mayo de 2017, con la solicitud de su aprobación;

Que la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe No. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1102-M** de 08 de junio de 2017, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de fecha 06 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **ECUASYNAP CIA. LTDA.** por la de **TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto constante en la escritura pública de 12 de mayo de 2017 otorgada ante la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía **ECUASYNAP CIA. LTDA.** tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz respectiva. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, a

08 JUN. 2017

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

JERA
Expediente: 149735
Trámite: 29348-0041-17

TRÁMITE NÚMERO: 42818

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3072
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1791308182001	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /12/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1325 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 08/06/2017.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE ECUASYNAP CIA. LTDA. POR TIVIT ECUADOR TERCEIRIZACAO DE PROCESSOS SERVICOS CIA. LTDA..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2866 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 31 DE AGOSTO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5688 Y GASPAR DE VILCAROEL

